



Praxis Filosófica
ISSN: 0120-4688
ISSN: 2389-9387
Universidad del Valle

Rodríguez, Angélica María; Santamaría, Freddy
Searle: significado y referencia
Praxis Filosófica, núm. 47, 2018, Julio-Diciembre, pp. 25-45
Universidad del Valle

DOI: 10.25100/pfilosofica.v0i47.6597

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=209058125003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



SEARLE: SIGNIFICADO Y REFERENCIA¹



**Angélica María Rodríguez
Freddy Santamaría**

Universidad Autónoma de Manizales, Colombia
Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia

Resumen

La significatividad de los nombres estuvo, durante mucho tiempo, sustentada en las teorías de la referencia. Sin embargo, el análisis de los diferentes discursos existentes muestra que las teorías referencialistas y descripciónistas resultan ser insuficientes a la hora de garantizar el significado, pues los nombres, como entidades lingüísticas, no funcionan como etiquetas que se adhieren al mundo. Con Searle se presenta una bifurcación sobre una nueva teoría del significado, en la cual, los actos de habla ilocucionarios son “referencia” y hacen posible las comprensiones de los enunciados que se profieren en el uso del lenguaje. El presente artículo pretende mostrar cómo, en la teoría de Searle, la emisión de actos de habla es la que permite alcanzar la significatividad de los discursos.

Palabras clave: referencia; sentido; descripciones; actos de habla; significado.

¹ El presente artículo constituye un apartado de la investigación que se está realizando para la tesis de Doctorado en Filosofía en la Universidad Pontificia Bolivariana y pertenece al proyecto de investigación Incidencia de la conciencia en la elaboración de juicios morales. Una perspectiva desde la filosofía de la mente de John Searle en el cual se pretende identificar el papel del lenguaje y la conciencia en la elaboración de juicios morales y la constitución de la moral como una institución social. Una investigación cuya metodología está enraizada en el método analítico, desde el análisis lingüístico de la obra de John Searle y otros autores de la filosofía de la mente y del lenguaje. Medellín- Colombia. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7710-9915> Correo electrónico: angelica.rodriguez276@gmail.com, amrodriguez@autonoma.edu.co lidermcp@autonoma.edu.co

Recibido: 23 de noviembre de 2016. Aprobado: 15 de junio de 2017.

Searle: meaning and reference

Abstract

Name meaning was sustained in the theories of reference for a long time. Nevertheless, the analysis of the different existing speeches shows that the referencialists and descriptivists theories turn out to be insufficient at the time of guaranteeing the meaning, since the names, as linguistic entities, they do not work as labels that adhere to the world. With Searle, appears a path on a new theory of meaning, in which, the illocutionary speech acts are “reference “and there make possible the comprehensions of the statements that are dropped in the use of the language. The present article tries to show how, in Searle theory, the emission of speech acts is the one that allows reaching the meaning of speeches.

Keywords: Reference; Sense; Descriptions; Speech Acts; Meaning.

Angélica María Rodríguez. Universidad Autónoma de Manizales, Manizales, Colombia. Magíster en Educación por la Universidad de Caldas (2008), doctoranda en Filosofía por la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Colombia). Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Caldas (2007). Líder y Docente del programa de Maestría en Enseñanza de las Ciencias de la Universidad Autónoma de Manizales. Investigadora del grupo: SEAD-UAM en la línea de Actores y Contextos.

E-mail: angelica.rodriguez276@gmail.com

Freddy Santamaría: Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia. Doctor en Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia de Salamanca (Salamanca, España). Doctor en Filosofía Universidad Pontificia Bolivariana. Filósofo y Licenciado en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. Miembro de la Sociedad Colombiana de Filosofía (SCF). Actualmente profesor de la Universidad Pontificia Bolivariana. Sus áreas de estudio son la filosofía analítica, filosofía del lenguaje y el pragmatismo.

E-mail: freddy.santamariave@upb.edu.co

SEARLE: SIGNIFICADO Y REFERENCIA

*Angélica María Rodríguez
Freddy Santamaría*

Universidad Autónoma de Manizales, Colombia
Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia

Significatividad: la búsqueda de la referencia y el sentido

La tradición analítica ha enmarcado el tema de la significatividad de los discursos en la teoría referencialista; sin embargo, gran cantidad de ejemplos a través del análisis del discurso muestran que la referencia no da cuenta del significado de ciertos tipos de enunciados, pues abundan expresiones carentes de referencia directa, más no de significado. La significatividad de tales enunciados no está dada en términos de su referencia, lo que implica que aun cuando un enunciado ostente una referencia, esta no brinda garantía del significado del mismo. El criterio de referencia no es una buena razón para decir que algunos tipos de enunciados carecen de significado, pues los nombres no funcionan como etiquetas; por lo cual, la significatividad de las expresiones debe contener algo más.

Frege y Russell fueron autores determinantes en el inicio de la discusión sobre la significatividad de los nombres en los enunciados que constituyen diferentes discursos. Tanto las teorías de la *referencia directa* como las teorías *descripciónistas* se han valido de los trabajos de estos dos autores, bien sea para apoyar, complementar o negar por completo sus avances; por lo cual, un estudio serio sobre el significado de los discursos ha de hacer alusión a los mismos.

El primer avance en oposición a la teoría referencialista, como garantía del significado, lo expuso Frege al expresar que una teoría del significado

debe incluir algo más: *el sentido*. En su análisis, el lógico alemán, muestra que existen nombres distintos que se corresponden con la misma referencia; por lo cual, un estudio del significado de las expresiones exige el reconocimiento de los modos de presentación del referente.

Así pues, aunque algunos nombres carezcan de referente las expresiones en las que se usan los dotan de sentido. La comprensión de significado en el uso de nombres como “Pegaso” y “Vulcano”, —expone el autor— no está dada en términos de su referencia. En su análisis del lenguaje, Frege expone la distinción entre el sentido (*Sinn*) y la referencia (*Bedeutung*) de un nombre; distinción que le permite demostrar que como estos, otros tipos de nombres no señalan a ningún individuo, no cuentan con una extensión, pero sí con una intención (unas descripciones) que sostienen el nombre. Para Frege, este tipo de nombres tienen claramente un sentido, puesto que tienen una intención y ella es suficiente para salvaguardar la significatividad de dicho nombre.

Los avances de Frege, en torno a la búsqueda de las condiciones de posibilidad del significado de los enunciados, le permiten postular un nuevo planteamiento en la filosofía del lenguaje, el cual le lleva a realizar un giro en torno a su propuesta inicial (la apuesta por el uso del lenguaje formal). Su nuevo estudio le exige abandonar el logicismo fuerte en el que predominaban las fórmulas, las sustituciones y las generalizaciones en pos de un lenguaje perfecto; deponer la sistematización formal de la conceptografía (*Begriffsschrift*)² inicial, que no da cuenta de los procesos sociales de comunicación, en los que no existe un lenguaje perfecto; pues los nombres no se corresponden uno a uno con un único objeto de referencia.

Su preocupación por el significado de las expresiones le lleva a identificar la insuficiencia de la teoría de la referencia y considerar otros elementos, como el sentido y el contexto. Para Frege, las expresiones deben ser analizadas bajo dos principios fundamentales: *el principio de contexto* y *el principio de composición*. El primero, refuta los análisis de oraciones aisladas; ya que, según el autor, no se puede inquirir por el significado de nombres descontextualizados. Las expresiones no son entidades unívocas, pues siempre están en relación con otras que se usan en contextos determinados; el uso permite alcanzar la significación. Asimismo, al plantear que el significado de las oraciones está sistematizado o regulado por las reglas composicionales de las partes que componen la generalidad de la oración, muestra que el significado de las palabras no es estático, pues

² La conceptografía tiene como objetivo superar las deficiencias presentadas por el lenguaje ordinario. Evitar las ambigüedades en los significados de un término (Frege, 1972, p. 7).

estas no siempre significan del mismo modo; postulado que le lleva a salir del marco de la teoría ostensiva.

Con su crítica a la teoría ostensiva, el pensador alemán inicia una bifurcación que continúan teorías posteriores que apuestan por el uso del lenguaje ordinario. Traza lineamientos esenciales en los cuales enfatiza en la competencia del hablante para lograr comprensiones de significado de los enunciados con los que se comunica y en el uso de términos en determinados contextos y diversos discursos. Un hablante competente está en capacidad, además, de crear nuevas oraciones coherentes y con sentido, de comprender lo que significan los enunciados que carecen de referente directo. Con ello, la teoría fregeana realiza una apuesta por el análisis sistemático de las expresiones; un análisis en el que los significados de los enunciados no dependen de cada palabra usada, sino de la unidad sintáctica que las palabras conforman en pos de alcanzar una unidad semántica de la oración en un contexto.

Los términos singulares, en sentido estricto, los nombres propios o las expresiones deícticas, sostienen su significado en el contexto en que se profieren. Las formas en la que usamos el lenguaje para referirnos a algo son las que permiten alcanzar el significado de las expresiones. La convencionalidad y el seguimiento de reglas se constituyen en una garantía de la objetividad del significado que posee el enunciado en un discurso determinado. Sin embargo, para el pensador alemán, el sentido depende de la existencia de la referencia y esta última es la que determina el valor de verdad de los enunciados. Frege (1991) manifiesta, en *Sobre sentido y referencia*, que:

[...] Nos vemos impulsados a admitir el valor veritativo de un enunciado como su referencia. Por valor veritativo de un enunciado entiendo las circunstancias de que sea verdadero o de que sea falso. No hay más valores veritativos. En aras de la brevedad a uno lo llamo verdadero, al otro falso. Cada enunciado asertivo, en el que tenga importancia la referencia de las palabras, debe ser considerado, pues, como un nombre propio y su referencia, caso de que exista, es o bien lo verdadero o bien lo falso. (p. 31)

Con lo cual, ratifica que el significado depende del sentido, y el valor de verdad de la referencia.

A diferencia de Frege, Russell piensa que todos los enunciados que contienen “nombres” de ficción *no son verdaderos nombres propios sino meras descripciones definidas abreviadas* ya que *no designan nada en absoluto*. Los nombres, para Russell, “los verdaderos nombres propios”

o aparentes “nombres” de ficción, tienen que poder *mostrar* (enseñar) el individuo portador del nombre, el ejemplar. Si no hay referente (extensión, ejemplares) como es el caso de los aparentes “nombres” de ficción (“Vulcano” o “Pegaso”), tendremos que decir—según Russell—que no son de ningún modo verdaderos nombres. Los llamamos nombres porque, según el autor inglés, no hacemos un análisis correcto de nuestros enunciados. Estos errores son fruto de la ambigüedad de nuestro lenguaje. Lo que en última instancia le preocupa a Russell es que el lenguaje, si pretende ser riguroso (científico), debe hablar solo de aquello de lo que pueda dar cuenta, esto es, se debe contar con los ejemplares nombrados.

Así pues, las descripciones definidas presentan rasgos semánticos simples: *la referencia*; no se presentan como unidades de significación aisladas. Para Russell la significatividad está dada en términos de nombres. Las expresiones o entidades significativas nombran, se refieren a algo o alguien; las expresiones lingüísticas son significativas en la medida en que se refieren a una entidad que existe en el mundo. El significado de las descripciones se agota en el referencialismo, no hay nada más allá en un enunciado que el objeto al que la expresión se refiere. De esta forma, los nombres propios acaban por convertirse en paradigmas de las expresiones lingüísticas, y las descripciones nombran (significan) y brindan informaciones sobre el objeto nombrado. Las expresiones lingüísticas deben destacar las características esenciales del objeto nombrado, a tal punto que el hablante alcanza su significado.

El realismo semántico de Russell intenta develar la estructura lógica de la realidad a través del lenguaje y su significado. El interés del filósofo inglés no es otro que el que le inquiere encontrar un lenguaje lógico perfecto, en el que se eviten las ambigüedades propias del lenguaje ordinario, un interés similar al de Frege en su conceptografía. La vaguedad, la ambigüedad y la poca contundencia del lenguaje cotidiano no permiten alcanzar la significatividad, puesto que las deficiencias del lenguaje común conllevan a errores categoriales, y en eso confluyen ambos autores.

Pues bien, muchos de los enunciados que usamos a diario no poseen referencia y en este sentido para Russell un análisis lógico de tales expresiones develará que tampoco poseen significado. Este último tema, acaba por ser el punto de distinción entre los análisis presentados por ambos pensadores: *La búsqueda del significado*. La teoría del significado evoca en ambos autores estudios lógicos de las unidades que componen los enunciados y de las relaciones entre expresiones con el fin de establecer, o bien desde la *referencia* o bien desde el *sentido*, el significado de los discursos que proferimos.

La distinción que Frege confiere a los términos denotativos en el problema de la co-referencialidad —anteriormente expresado— le permite abordar la teoría del significado a partir del análisis informativo de los enunciados; con ello, al mostrar que tipos de enunciados diferentes que poseen el mismo objeto de referencia expresan sentidos diferentes en la medida en que manifiestan diferentes modos de presentación del objeto, enfatiza en el papel del sentido al develar el significado de un enunciado. Los nombres propios no solo denotan, como pensaban Russell o Mill, sino que connotan y en su connotación alcanzan la significatividad.

El análisis fregeano otorga significado a lo que Russell consideró enunciados impropios o no genuinos. Sin embargo, es preciso acentuar, que pese a la fuerte crítica que Frege realiza a la teoría referencialista tradicional, el autor no logra abandonarla en su totalidad. El filósofo alemán continúa en el problema de la referencia, pues como lo sostiene, no es posible que un enunciado carezca de esta. El sentido es la forma en que un signo presenta su referencia, es decir, siempre habrá referencia en todo enunciado, solo que esta no será perenemente directa, como bien lo expresó Russell y mucho menos, podrá considerarse como garantía del significado de la expresión. En su análisis, Frege deja ver que también hay referencia y sentido indirecto; su estudio le lleva a confirmar que en los enunciados que poseen tales tipos de referencia también funciona el principio de sustituibilidad *salva veritate*; principio aplicable en todo contexto, y con el cual, el autor supera el problema de la denotación.

31

En tal sentido, mientras para Russell la teoría de la significatividad se sustenta en los planteamientos de un lenguaje lógicamente perfecto, en el que cada nombre cuenta con su referente, en pocas palabras: en el que todo lo nombrado existe; para Frege, la significatividad de un discurso se alcanza en la medida en que hay un sentido que garantiza el significado de los nombres o expresiones que presentan las unidades semánticas que lo componen. Por otra parte, enfáticamente plantea el autor inglés que: “La lógica [...] no tiene que admitir un unicornio en mayor medida que pueda hacerlo la zoología [...]. Decir que los unicornios tienen una existencia heráldica o en la literatura o en la imaginación es una evasión sobremanera lastimosa y mezquina” (Russell, 1991, p. 48).

No obstante, pese a sus divergencias, se observa un punto fuerte de convergencia entre estos dos autores y sus planteamientos; para ambos existe una relación tan estrecha entre el nombre y la descripción definida, que es posible que se presente un intercambio de los mismos en un enunciado X. Para el caso de Frege esto es posible, dado que no hay diferencia visible entre

el nombre³ y la descripción definida. Algo similar se observa en Russell, quien, en *El conocimiento humano*, expresa: “Así, parecería desprenderse de esto que, aparte de palabras como ‘este’ y ‘aquel’, todo nombre es una descripción que supone un este, y sólo es un nombre en virtud de la verdad de alguna proposición” (Russell, 1983, pp. 91-92). Con lo cual, deja por sentado que los nombres están en una inseparable relación con las descripciones, a tal punto que se consideran como lo mismo.

Ahora bien, en oposición a los dos autores mencionados, Saul Kripke plantea que la referencia de un nombre no puede considerarse como una función del sentido, puesto que la referencia es transmisible a través de las cadenas causales que se presentan en los procesos de comunicación. La referencia es fijada de manera ostensiva, es decir, que para Kripke los nombres sí funcionan como etiquetas del mundo y serán los mismos en todos los mundos posibles, pues todos los nombres propios, no son más que *designadores rígidos*⁴. La crítica de Kripke hacia la teoría descriptivista de la referencia propuesta por Frege y Russell le lleva a plantear una nueva teoría referencialista: *la teoría causal de la referencia*. Una apuesta que evoca el acto de nombrar para sustentarlo en la consideración del nombre como designador rígido, el cual se valida en cada uso de las preferencias posteriores que lo contengan. Los usos del nombre referencian a la referencia inicial, puesto que todos los enunciados relacionados causalmente evocan la referencia inicial del acto nombrado, con lo cual muestra que la teoría de las descripciones es implausible.

En los discursos, la significatividad, según Kripke, se da en el uso y las convenciones determinadas por las comunidades lingüísticas. Para el filósofo estadounidense, siguiendo algunos planteamientos de Mill (1882), los nombres propios no son descripciones definidas, ni poseen significados. Los nombres propios⁵ solo se refieren a una cosa y no remiten

³ Es preciso aclarar que para Frege el nombre es tomado como enunciado, expresión, proposición, entre otros, es decir, el autor no enfatiza, como sí lo hace Russell en diferenciar los nombres propios de los comunes.

⁴ Los designadores rígidos propuestos por Kripke, sostienen la teoría referencialista causal y hacen alusión a todos los enunciados que poseen la misma referencia en cualquier tipo de mundo posible. “Creo que si la gente ha pensado que estas dos cosas deben significar lo mismo se debe a las razones siguientes: primero, si resulta que algo es verdadero no sólo en el mundo que de hecho se da, sino que es también verdadero en todo mundo posible, entonces, por supuesto, recorriendo en nuestras cabezas todos los mundos posibles, deberíamos ser capaces haciendo un esfuerzo de ver, si un enunciado es necesario, que es necesario y, así, de conocerlo a priori. Pero en realidad esto no es de ninguna manera tan obviamente factible” (Kripke, 2005, p. 42).

⁵ A diferencia de Frege, los nombres propios para Kripke se refieren a algo determinado, por ello son “*designadores rígidos*”, pues fueron asignados para nombrar algo en específico.

a informaciones ni atributos de tal cosa que refiere. Por ello, Kripke rechaza el planteamiento de Frege sobre la connotación de los nombres propios, pero le otorga credibilidad al mismo planteamiento con relación a los nombres comunes. En este punto, tanto Frege como Kripke coinciden al afirmar que el significado de los nombres comunes es dado en términos del sentido que deriva de la capacidad connotativa del lenguaje, ante lo cual, Kripke acaba por aceptar que el significado de dichas expresiones se hace explícito a través de descripciones definidas.

Pues bien, si las descripciones definidas son las que hacen posible el significado de los nombres en los discursos que se profieren, Wittgenstein en sus investigaciones estaba en lo cierto; el significado está dado en términos del uso del lenguaje y no por referencia directa.

En sus *Investigaciones*, Wittgenstein sustenta que:

Según Russell podríamos decir: el nombre «Moisés» puede ser definido mediante diversas descripciones. Por ejemplo, como: «el hombre que condujo a los israelitas a través del desierto», «el hombre que vivió en ese tiempo y en ese lugar y que fue llamado entonces ‘Moisés’», «el hombre que de niño fue sacado del Nilo por la hija del Faraón», etc. Y según asumamos una u otra definición la proposición «Moisés existió» [así como su negación] recibe un sentido distinto y lo mismo toda otra proposición que trate de Moisés. (Wittgenstein, 2009, § 79).

33

En pos de criticar la teoría de Russell, ya que, para este pensador austriaco, el uso de un nombre propio determinado no tiene un significado fijo (Wittgenstein, 2009, § 10). Si bien Kripke (2005), siguiendo a Mill (1882), plantea que tales nombres ni siquiera poseen un significado⁶, coincide con Wittgenstein al exponer que el uso de tales nombres está determinado por la comunidad lingüística que los asignó y los usa. Tanto Kripke como Wittgenstein, y como veremos más adelante, Searle, inician estudios del

“Entenderé aquí por un nombre un nombre propio, esto es, el nombre de una persona, de una ciudad, de un país, etcétera [...]. Usaremos el término “nombre” de manera que no incluya las descripciones definidas de esa clase, sino solamente aquellas cosas que en el lenguaje ordinario serían llamadas nombres propios. Si queremos un término común que abarque tanto los nombres como las descripciones, podemos usar el término ‘designador’” (Kripke, 2005, p. 29).

⁶ Pese a que Kripke no asocia un sentido a los nombres propios, en pos de garantizar su significatividad como lo hizo Frege (para Kripke tales nombres no poseen significado), su concepción se aleja de la de Russell, pues Kripke no concibe a los nombres propios como “descripciones abreviadas”. El filósofo estadounidense rechaza la determinación del referente por parte de un sentido, asimismo, rechaza el planteamiento de Russell acerca de los nombres usuales.

lenguaje que conllevan a una nueva concepción del significado. El uso cotidiano del lenguaje y las relaciones entre múltiples expresiones que contienen descripciones hacen posible, lo que tanto en Wittgenstein como en Searle se conoce como: *grados de familiaridad*. Con lo cual, se sustenta que no existe una sola descripción o un solo nombre que determinen una única referencia, y, en concordancia con Frege, tampoco habría una teoría de la referencia que garantice la significatividad; sin embargo, en disonancia con este pensador alemán, para Wittgenstein y Searle el significado va más allá de la referencia y del sentido. El significado está determinado por el uso del lenguaje que estipulan los hablantes dentro de sus comunidades lingüísticas.

En las *Investigaciones filosóficas*, Wittgenstein recusa del *atomismo lógico*, pues si antes el significado de un nombre era el objeto al cual se hacía referencia, ahora sus nuevos caminos van a apuntar hacia el uso ordinario del lenguaje, es decir, el significado de un nombre no va a ser la necesaria *correspondencia* con el objeto nombrado (nombre-objeto), sino el *uso* de ese nombre en un lenguaje concreto y determinado.

Escribe el autor austriaco: “Para una *gran* clase de casos de utilización de la palabra “significado” —aunque no para *todos* los casos de su utilización— puede explicarse esta palabra así. El significado de una palabra es su uso en el lenguaje. Y el *significado* de un nombre se explica a veces señalando a su *portador*” (Wittgenstein, 2009, § 43). El anterior párrafo cobra relevancia a la hora de determinar el significado de un nombre, puesto que ya no es la definición ostensiva el medio “privilegiado” de dar significación a un nombre, sino el uso que hacemos del nombre dentro de cierta comunidad lingüística. Para Wittgenstein, la definición ostensiva puede *explicar* el significado, si ya de antemano tenemos claro cómo hay que usar tal o cual palabra en el lenguaje. No se puede decir que nombrar o designar sea señalar ostensivamente, ya que, si tomamos la definición ostensiva como *método fundamental* de significación de las palabras, advierte Robert J. Fogelin, hemos fracasado, pues “la actividad de dar una definición ostensiva tiene sentido sólo en el *contexto* de una estructura lingüística previamente establecida” (Fogelin, 1995, p. 118).

Wittgenstein establece relaciones entre lenguaje y mundo, a partir del *nombrar* y *el decir*; así, el significado de los enunciados no depende de designar objetos, no depende de la definición ostensiva, sino del uso que se le dé al lenguaje, en los diferentes juegos en los que se usa. Así, prima el uso de los enunciados en la comunicación sobre los objetos del mundo que este nombra. Punto de partida para la teoría de Dummett, pues, “las

proposiciones se refieren a la totalidad de los hechos, no a la totalidad de cosas que lo componen”⁷ (Dummett, 1995).

Con relación al mismo problema, el filósofo Nelson Goodman en su libro *De la mente y otras materias* nos advierte que la referencia más que ser definida, debe ser más bien explicada, *distinguiendo y comparando las múltiples formas en que ella puede aparecer* (Goodman, 1995, p. 94). Esto quiere decir, que debemos primero intentar explicar, describir y comparar *las diferentes rutas* que tiene la referencia para presentarse en los diferentes contextos y discursos, como son los discursos literales o los discursos no-literales o de ficción. Dice el autor norteamericano:

Los mundos de ficción, de la poesía, de la pintura, de la música o de la danza y los de las otras artes están hechos en gran medida de mecanismos no literales, tales como la metáfora, o por medios no denotativos, tales como la exemplificación y la expresión. Y en esos mundos se acude también, con frecuencia, a imágenes, sonidos, gestos o a otros símbolos pertenecientes a sistemas no lingüísticos (Goodman, 1990, pp. 140-141).

Lo que nos lleva a pensar, que Frege iba por buen camino, ya que el contexto puede ser un elemento determinante para alcanzar el significado, pues como se ha expuesto, la referencia no da cuenta, en ningún caso, del significado de los discursos, ni para el caso de los nombres propios, y mucho menos es garantía del significado del discurso en el que los nombres usados, pese a poseer descripciones carecen de referencia. El problema de Frege en su teoría del significado radica, en que, si bien se fundamenta en el sentido, este sigue anclado a la referencia (en las descripciones), pues no existe sin ésta. En otras palabras, no hay sentido sin referencia y esta última no existe si no hay objeto.

35

Significatividad y uso del lenguaje

El significado de los diferentes nombres o enunciados, en términos wittgensteinianos, se “mide” por el uso de ellos en tal o cual discurso, esto es, *en la aceptabilidad o no de tales nombres dentro de un juego de lenguaje*, pues, todos los términos (palabras, nombres) los usamos de acuerdo al contexto donde son proferidos. En los discursos de ficción, por ejemplo, podemos contar con lenguajes no literales, que lejos de ser un artificio son por el contrario una herramienta que permite hacer que nuestros términos tengan “pluriempleo”, es decir, que contemos con más herramientas para

⁷ https://www.academia.edu/11303940/Realismo_y_anti-realismo

la re-creación e invención de “mundos”⁸ de ficción que permiten de algún modo *la reorganización de nuestro mundo familiar*. La significatividad de un nombre no depende de su correspondencia con el objeto nombrado, pues los nombres *no funcionan como etiquetas que se adhieren a los objetos del mundo*, sino que son “movimientos” aceptados dentro de un *juego* del lenguaje.

El discurso de ficción, como el resto de los discursos, no es más que *un juego dentro de lo que podemos llamar las “prácticas humanas”*⁹. Debemos tener en cuenta que cualquier *juego* en el que usemos el lenguaje no necesita de una teoría especial para ser comprendido y jugado, sino que necesita simple y llanamente, en palabras de Searle, *una serie de reglas* que orienten el comportamiento lingüístico de los hablantes; ya que, “hablar un lenguaje es tomar parte en una forma de conducta gobernada por reglas” (Searle, 1990, p. 25). Ahora bien, si entendemos que la significatividad de un nombre depende del *uso*, es decir, de la “aceptabilidad” de los aspectos, los rasgos y las descripciones que de algún modo se consideran más importantes, y dejamos de lado la búsqueda del significado en términos referenciales, ya que, muchos enunciados de los que usamos a diario no son una imagen o *un espejo de la naturaleza*, sino que son “movimientos” aceptados dentro de un *juego* del lenguaje, podremos comprender que hay nuevas lógicas para hallar el significado y estas están determinadas por el uso y la convencionalidad.

Para Rorty la significatividad de los nombres depende del cómo se concibe la verdad, esto es, si se entiende como *afirmabilidad avalada* o como *espejo de la naturaleza*. Por esto mismo, el problema de concebir la verdad como “correspondencia con la realidad” y no como “afirmabilidad avalada” equivale a ver el lenguaje *como una imagen y no un juego regido por reglas* (Rorty, 2001, pp. 267-268)¹⁰. Sin embargo, el análisis del lenguaje nos muestra que la semántica está presidida por la sintaxis que rige los enunciados lingüísticos. El uso del lenguaje, le exige al hablante conocer

⁸ Con el lenguaje se crean “mundos”. Así lo expone Freddy Santamaría en su texto *Hacer mundos: el nombrar y la significatividad*. Los nombres usados en discursos, pese a carecer de referencia no carecen de significado; ello se puede evidenciar en los discursos de ficción. “*El que un personaje de ficción no haya existido no quiere decir que se pueda negar que “existe en la ficción” creada por el escritor; o que, por otro lado, no se pueda hablar y hacer referencia de él*” (Santamaría, 2016).

⁹ Este punto lo desarrolla en profundidad Santamaría, especialmente en el capítulo dedicado a Wittgenstein y el problema del significado de los nombres sin referencia (Santamaría, 2007).

¹⁰ Afirma Rorty que: “La idea es que si el mundo extiende la mano y se traba con el lenguaje en relaciones factuales (por ejemplo, causales), siempre estaremos «en contacto con el mundo», mientras que la concepción fregeana estamos en peligro de perder el mundo, o quizá no hayamos estado nunca trabados con él” (Rorty, 2001, p. 265).

el contexto, los enunciados y los usos de estos bajo el seguimiento de las reglas al que se somete como agente partípice de una comunidad lingüística.

Usar el lenguaje en determinadas formas, bajo el seguimiento de reglas, en contextos específicos, es lo que hace posible alcanzar la significatividad; la cual, va más allá del sentido y de la referencia, sin desconocer tales elementos. Para el Wittgenstein de las *Investigaciones*, el uso del lenguaje en su empleo contextual nos permite descubrir el significado en la comunicación; somos nosotros, los agentes hablantes, quienes en el uso de cada juego del lenguaje empleamos cada término en determinado contexto, en determinado discurso, y le otorgamos la significatividad.

Cuando los filósofos usan una palabra —‘conocimiento’, ‘ser’, ‘objeto’, ‘yo’, ‘proposición’, ‘nombre’— y tratan de captar la *esencia* de la cosa, siempre se ha de preguntar: ¿se usa efectivamente esta palabra de este modo en el lenguaje en el que tiene su tierra natal?— *Nosotros* reconducimos las palabras de su empleo metafísico a su empleo cotidiano” (Wittgenstein, 2009, § 116).

Los usos que le den los interlocutores a determinados términos, en la práctica del lenguaje, en concretos contextos serán los que permitan alcanzar el significado, es decir, este último se halla en el pragmatismo. Así, en cada juego, el significado es algo que cada hablante obtiene en el uso. El significado de un término o de un enunciado no depende que señale o no un objeto, sino de que se use correctamente en un determinado contexto, haciendo el preciso seguimiento de las reglas, que el juego le exige. Para Wittgenstein, el significado y la palabra, actúan paralelos en el uso; este filósofo no hace las separaciones que sus antecesores realizan, pues para el pensador austriaco: “Se dice: no importa la palabra, sino su significado; y se piensa con ello en el significado como en una cosa de la índole de la palabra, aunque diferente de la palabra. Aquí la palabra, ahí el significado. La moneda y la vaca que se puede comprar con ella” (Wittgenstein, 2009, § 120). Es decir, el significado no es un mundo situado fuera de la palabra, sino un mundo visible en el contexto en que se usa la palabra.

En este giro lingüístico, el lenguaje empieza a ser considerado como el elemento que, además de describir la realidad, se constituye en instrumento de la vida, pues está presente en las diferentes esferas de la vida; en cada una de ellas aparece en uno de sus múltiples juegos. Por lo cual, en cada esfera que lo usamos las palabras cobran significado. No hay palabras con significados unívocos, pues parafraseando a Wittgenstein, *el significado de un término es su uso*. En este sentido, un mismo término puede variar de

acuerdo a cada contexto en el que sea usado, y su significado en los múltiples juegos guardará una relación de lo que el autor denominó: “parecidos de familia” o “aires de familia”. Con la postura Wittgensteiniana se supera el esencialismo en el significado. “Para una gran clase de casos de utilización de la palabra ‘significado’ —aunque no para *todos* los casos de su utilización— puede explicarse esta palabra así: el significado de una palabra es su uso en el lenguaje” (Wittgenstein, 2009 § 43).

Pues bien, en la misma línea de Wittgenstein se suscriben Austin y Searle con sus propuestas de actos de habla. En las nuevas apuestas analíticas, el uso del lenguaje determinará el significado y con ello se ratificará que priman los aspectos pragmáticos del discurso en aras de establecer el significado de los enunciados que se profieren en cada contexto. La teoría de los actos de habla, como teoría pragmática, permite establecer la relación directa entre el hablar y el actuar, con lo cual, se pasa a pensar la teoría de la significatividad desde los procesos intencionales de los hablantes e interlocutores; es decir, bajo el seguimiento de reglas que trazan las márgenes para determinar a través del uso del lenguaje el comportamiento. Así la conducta lingüística se refleja en las acciones del mundo, y los significados se construyen según el uso de cada enunciado proferido en cada discurso, en cada acto de habla.

Si bien Wittgenstein trazó el camino para pensar en los múltiples juegos del lenguaje que usamos en cada juego de nuestra vida, Austin, lo aclaró al establecer en su estudio del lenguaje, las diferentes formas en que usamos el lenguaje. La teoría austiniana nos lleva a transitar en una definición del significado en el que hablante y oyente son los únicos que logran las comprensiones en su empleo, a tal punto de conseguir “hacer cosas con palabras”. El significado de los enunciados se puede interpretar en el acto de habla; no es posible determinar el significado de una palabra si esta no es proferida en un discurso en el que hay interlocutores que afirmen, nieguen, duden, o prometan algo. El significado de cada enunciado está demarcado por las reglas que lo vinculan a un tipo de acto de habla y los hablantes al seguir tales reglas logran dar significado en la construcción de un discurso que, como planteará más adelante Searle, da origen a una realidad: la realidad social.

¿Cómo es posible que cuando un hablante está ante un oyente y emite una secuencia acústica sucedan cosas tan importantes como: a) que el hablante quiera decir algo; b) que el oyente comprenda lo que se le quiere decir; c) que el hablante haga un enunciado, plantea un enunciado y emita una orden? Estas entre otras cuestiones fueron del interés particular de Searle, las cuales están manifiestas en su libro *Actos de habla*. Nosotros, a partir de estas mismas cuestiones, nos preguntamos: ¿Cómo puede un hablante

proferir un discurso, bien sea literal o ficticio que sea comprendido con su oyente? ¿Cómo puede un hablante comunicar (significar) algo diferente de lo que propiamente ha dicho literalmente? Esto es: ¿Cómo dejamos a un lado la idea de correspondencia, la idea del *mando-como-imagen* para pasar del significado literal al significado discursivo de lo hablado? Pues bien, nos atrevemos a decir, que todo ello se logra, gracias a que las prácticas lingüísticas, como prácticas humanas, están reguladas por reglas; reglas que todo hablante competente está en obligación de conocer y asumir. El seguimiento de las reglas de cada acto de habla es el que hace posible a los interlocutores alcanzar la significatividad de los enunciados proferidos en cada contexto. *Toda comunicación lingüística incluye actos lingüísticos* (Searle, 1990, p. 26); y en el uso de tales expresiones, los agentes que los emiten alcanzan su significación al identificar la fuerza ilocutiva de cada enunciado.

El discurso, la justificación, la emisión de los actos de habla es lo que permite al hablante tener el significado del enunciado.

Actos de habla y significado

39

En la teoría de Searle, el significado de las oraciones depende de lo que el hablante pueda llegar a hacer con la emisión de estas. No existe un único enunciado con un único significado, puesto que los términos que se profieren en un discurso pueden usarse para afirmar, preguntar, prometer, para ordenar, entre otros más, según el acto de habla que se requiera para comunicar. Es decir, que el significado involucra al hablante y su intencionalidad en lo que quiere comunicar.

La teoría de los actos de habla, propuesta por el filósofo estadounidense, presenta una nueva concepción acerca del significado. Searle, inicia una crítica a la propuesta tradicional del significado, que se había limitado al sentido y la referencia, ya que

No solamente no tenemos equivalentes definicionales, sino que no resulta claro cómo podríamos llegar a conseguir que éstos sustituyesen a los nombres propios en todos los casos. Si intentamos presentar una descripción completa del objeto como el sentido del nombre, resultarían consecuencias extrañas, por ejemplo, cualquier enunciado verdadero sobre el objeto, usando el nombre como sujeto, sería analítico; cualquier enunciado falso sería autocontradicitorio; el significado de un nombre (y quizás la identidad del objeto) debería cambiar siempre que hubiese algún cambio en el objeto; el nombre tendría significados diferentes para personas diferentes, etc. Así, parece que el punto de vista de que los nombres propios son descripciones no puede ser verdadero tampoco (Searle, 1990, p. 170).

En otras palabras, ni el sentido, como lo expuso Frege, ni la referencia, como la defendió Russell, son elementos suficientes para garantizar el significado de los nombres, puesto que cada hablante competente que use X nombre en su discurso, siempre lo usará con una determinada fuerza ilocutiva, la cual determinará el significado del nombre (enunciado) en el discurso proferido.

La taxonomía de los actos de habla expuesta por Searle permite ver cómo el mismo enunciado cambia su significado de acuerdo con el uso que el hablante le da. La intención de prometer, de felicitar, de ordenar o de afirmar es lo que otorga el significado al enunciado en medio del discurso en el que se profiere. Es decir, se evidencia un fuerte giro de la teoría verificacionista del lenguaje, a la teoría del significado, garantizada en su movimiento pragmático. Ya no se realiza la distinción para el significado entre nombre, palabra, acto o enunciado; puesto que para Searle: “La forma grammatical característica del acto ilocucionario es la oración completa (puede ser una oración que conste de una sola palabra) y las formas gramaticales características de los actos proposicionales son partes de oraciones: predicados gramaticales para el acto de la predicación, y nombres propios, pronombres y ciertas frases para la referencia” (Searle, 1990, p. 34). De tal forma, que el significado no está en las palabras, sino que depende del hablante que emite las palabras, ya que es quien determina la fuerza ilocucionaria en su emisión.

Los actos ilocucionarios, cuya forma proposicional obedece a una estructura lógica, permiten al hablante alcanzar la significatividad en la comunicación. El hablante marca los dispositivos de la fuerza ilocucionaria, con el fin de que sus enunciados posean un significado en el discurso en el que los profiere. “[...] Dicho de otra manera, qué fuerza ilocucionaria ha de tener la emisión; esto es, qué acto ilocucionario está realizando el hablante al emitir la oración” (Searle, 1990, p. 39), pues simplemente la que el hablante demarca son su intencionalidad, con su entonación, pronunciación, énfasis y verbos realizativos, entre otros, elementos que le permiten emitir un acto de habla y no otro, aun cuando ambos contengan los mismos términos. Es decir, el significado se vuelve explícito en el momento en que el acto de habla se realiza; puesto que, el emisor pretende producir un efecto ilocucionario, un enunciado que exige al interlocutor comprender la emisión del hablante (Searle, 1990, p. 56).

La conducta lingüística gobernada por reglas, como lo propone Searle, es la que permitirá a los hablantes alcanzar el significado en la preferencia de los diferentes actos de habla. Así, se pasa de la teoría del significado

literal, al significado alcanzado en el acto ilocucionario. En la mayoría de las ocasiones –expone Searle– los hablantes quieren significar algo más de lo que dicen con sus enunciados; los enunciados significan algo más de lo que sus términos evocan. Esto es lo que el autor denominó: “Actos ilocucionarios indirectos”; en los cuales los emisores con la fuerza ilocutiva logran que sus enunciados signifiquen más de lo que dicen. Un tipo de enunciados que emitimos constantemente en nuestros procesos de comunicación.

Las caracterizaciones lingüísticas de Searle permiten abordar el tema del significado, ya no en el enunciado *per se*, en el que se ve el lenguaje como un elemento ajeno al sujeto, sino desde el sujeto que crea el lenguaje y lo usa en determinados contextos. El lenguaje, ahora está anclado al hablante que lo articula y usa en sus procesos de comunicación, en los que a partir del uso de reglas pretende significar en cada proferencia que emite. “Considerar una instancia como un mensaje es considerarla como una instancia producida o emitida” (Searle, 1990, p 26). Tal vez por ello, el autor enfatiza, en que toda teoría del lenguaje, acaba por ser parte de la teoría general de la acción, pues todo enunciado que se profiere es un acto. “El acto o actos de habla realizados al emitir una oración son, en general, una función del significado de la oración. El significado de una oración no determina de manera singularizadora en todos los casos qué acto de habla se realiza en una emisión dada de esa oración, puesto que un hablante puede querer decir más de lo que efectivamente dice, pero a él le es siempre posible en principio decir exactamente lo que quiere decir” (Searle, 1990, p. 27) Así, realizar un estudio sobre el significado, no es otra cosa –plantea Searle– que realizar un estudio de los actos de habla.

La significatividad de los discursos se logra en la medida en que el hablante se compromete con el seguimiento de las reglas que gobernan su conducta verbal. Solo en esta medida los actos de habla constituyen discursos cuyo significado está demarcado por la fuerza ilocutiva que usan los hablantes competentes. En palabras de Searle, “Necesitamos distinguir lo que el hablante quiere decir de ciertos géneros de efectos que intenta producir en sus oyentes” (Searle, 1990, p. 30). Ello con el fin de evitar ambigüedades, malas comprensiones y significados equívocos.

En tal sentido, es preciso entender todo un conjunto de elementos que constituyen la filosofía del lenguaje de Searle, pues solo en las relaciones de los elementos que componen tal teoría de actos de habla ilocucionarios, se logra justificar una pragmática que da sustento a la teoría del significado. En palabras de Searle, “[...] El acto de habla es la unidad básica de la comunicación, tomada juntamente con el principio de expresabilidad, sugiere que existe una serie de conexiones analíticas entre la noción de

actos de habla, lo que el hablante quiere decir, lo que la oración (u otro elemento lingüístico) emitida significa, lo que el hablante intenta, lo que el oyente comprende y lo que son las reglas que gobiernan los elementos lingüísticos” (Searle, 1990, p. 30). Es decir, los actos de habla son porque hay hablantes que los emiten bajo principios de expresabilidad que se someten al seguimiento de las reglas que demanda el uso del lenguaje.

Abandonar la teoría referencialista tradicional y concebir la referencia como acto de habla lleva a Searle a vincular al hablante en su estudio del lenguaje y del significado. Así lo expone, cuando afirma que: “Decir que una expresión hace referencia (predica, asevera, etc.) es, en mi terminología, o un sinsentido o una abreviatura para decir que la expresión se usa por los hablantes para hacer referencia (predicar, aseverar, etc.); es ésta una abreviatura que emplearé frecuentemente” (Searle, 1990, p. 37); pues, el hablante es quien hace referencia a algo o a alguien con sus actos de habla. Y el significado está marcado tanto por la intención del hablante, como por el seguimiento de reglas y las convenciones en las que se emiten los actos de habla ilocucionarios. Razón por la cual, para Searle, el significado se logra cuando “[...] El hablante intenta producir un cierto efecto haciendo que el oyente reconozca su intención de producir ese efecto; y, además, si está usando las palabras literalmente, intenta que ese reconocimiento se logre en virtud del hecho de que las reglas para el uso de las expresiones que emite asocian la expresión con la producción de ese efecto. Es esta combinación de elementos la que necesitaremos expresar en nuestro análisis del acto ilocucionario” (Searle, 1990, p. 54).

En conclusión, la significatividad de los discursos en la teoría searleana se alcanza cuando el hablante logra con sus emisiones proferir actos de habla ilocucionarios que se ajustan a las características expuestas por el autor en su taxonomía. El significado, entonces, está dado por la referencia, claro está si esta se entiende como acto de habla; es decir, si involucra la intencionalidad del hablante, la convencionalidad de los interlocutores y el seguimiento de reglas que los procesos comunicativos demandan para efectuar con éxito la comunicación, en tal sentido, lo que se genera es la comprensión y cuando esta se logra, entonces podremos decir que hay significatividad en discurso emitido.

La comunicación humana tiene algunas propiedades no usuales, no compartidas por la mayor parte de los otros tipos de conducta humana. Una de las menos usuales es ésta: si intento decirle algo a una persona, entonces (suponiendo que se satisfacen ciertas condiciones) habré conseguido decirselo tan pronto como esa persona reconozca que intento decirle algo y qué

es exactamente lo que estoy intentado decirle. Además, a menos que ella reconozca que estoy intentando decirle algo y qué es exactamente lo que SS intento decirle, no habré logrado decirle algo de manera completa. En el caso de los actos ilocucionarios logramos hacer lo que intentamos hacer, al conseguir que nuestro auditorio reconozca lo que estamos intentando hacer. Pero el ‘efecto’ sobre el oyente no es ni una creencia ni una respuesta, consiste simplemente en la comprensión por parte del oyente de la emisión del hablante. (Searle, 1990, p. 56)

La comprensión que tiene el oyente es generada por el discurso emitido del hablante. La comprensión guarda una estrecha relación con el significado y solo se logra cuando los agentes alcanzan el reconocimiento de las reglas y su uso en la comunicación. Searle expone su propuesta de significado en cuatro proposiciones:

- I. Comprender un enunciado es conocer su significado.
- II. El significado de un enunciado está determinado por las reglas (estas especifican las condiciones de emisión de los enunciados).
- III. Emitir un enunciado exige al hablante intentar hacer que el oyente sepa (reconozca, sea consciente de) lo que está expresando. (Lo que se logra en virtud del conocimiento de las reglas del enunciado emitido).
- IV. Un enunciado (acto de habla) proporciona, entonces, un medio convencional de lograr la intención de producir un cierto efecto ilocucionario en el oyente. (Cf. Searle, 1990, pp. 56-57)

43

Puede inferirse, entonces, que Searle, ante términos usados en el discurso de ficción, como los expuestos por Frege (“Vulcano”, “Pegaso”) plantea que no son carentes de significado; tales términos que constituyen el discurso de ficción poseen tanto referencia como significado, ya que los mismos son expresados en los enunciados que los hablantes (escritores) usan para referirse a ellos, generando en sus oyentes (lectores) comprensiones. Para Searle, los nombres no significan nada, las palabras no significan sino son emitidas por hablantes en medio de enunciados que se profieren con alguna intencionalidad.

Ante el discurso de ficción, tenemos que la tesis central propuesta por Searle, descansa bajo el concepto de *pretender*. Un escritor no está llevando propiamente un acto ilocucionario sino que está *pretendiendo-fingiendo* (*pretending-pretend*) hacerlo¹¹. El escritor de ficción, para el autor de *Actos*

¹¹ Searle resalta que un escritor de ficción *pretende-finge hacer un aserto*; por lo cual, es necesario distinguir entre dos sentidos muy diferentes de pretender. Veamos la diferencia

de habla, está “participando en una no engañosa *pseudo-representación* que constituye la pretensión de volvemos a contar una serie de eventos [...]. El autor de una obra de ficción *pretende* representar una serie de actos ilocucionarios, normalmente del tipo asertivo” (Searle, 1979, p. 65). De este modo, un texto de ficción, no emite auténticos actos de habla, sino que *pretende* hacerlos, es decir, *hace como* si realizará auténticos actos ilocucionarios. Por lo mismo, el acto de *pretender* emitir verdaderos *actos ilocucionarios*, pero no realizarlos en realidad (en serio), produce como consecuencia la ficción.

Se puede evidenciar que para Searle, en cualquier tipo de discurso, la significatividad es alcanzada en términos de comprensiones de los actos de habla ilocucionarios que emiten los hablantes en contextos determinados y bajo convenciones regulativas que permiten la efectividad de la comunicación de los mensajes emitidos por cualquier hablante. El filósofo presenta una nueva lógica del significado y de la referencia que está inmersa en su teoría de actos de habla.

Referencias bibliográficas

- 44
- Dummett, M. (1995) Realismo y antirrealismo. *Anabasis Revista de Filosofía*, II (3), 1-33.
- Fogelin, R. J. (1995). *Wittgenstein*. London: Routledge & Kegan Paul Ltd.
- Frege, G. (1972). *Conceptografía. Los fundamentos de la aritmética*. (H. Padilla, Trad.). México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México. (Trabajo original publicado en 1879).
- Frege, G. (1991). Sobre sentido y referencia. En L. Valdés (Ed.), *La búsqueda del significado* (pp. 24-45). Madrid: Tecnos.
- Goodman, N. (1990). *Maneras de hacer mundos*. (C. Thiebaut, Trad.). Madrid: Visor. (Trabajo original publicado en 1978).
- Goodman, N. (1995). *De la mente y otras materias*. (R. Guardiola, Trad.). Madrid: Visor. (Trabajo original publicado en 1984).

con sus propias palabras:

“En un sentido de ‘pretender’, pretender ser o hacer algo que alguien no está haciendo es involucrarse en una forma de engaño, pero según el segundo sentido de ‘pretender’, pretender ser o hacer algo es involucrarse en una representación que es ‘como si’ uno estuviera haciendo o siendo la cosa y esto sin ninguna intención de engañar. Si yo pretendiera ser Nixon para engañar al servicio secreto y que me dejara entrar en la Casa Blanca, yo estoy ‘pretendiendo’ en el primer sentido de la palabra; si yo pretendiera ser Nixon como parte de un juego de roles, se trataría de ‘pretender’ en el segundo sentido. Ahora bien, en el uso ficcional de las palabras, se trata de ‘pretender’ en el segundo sentido lo que está en cuestión” (Searle, 1979, pp. 64-65).

- Kripke, S. (2005). *El Nombrar y la necesidad*. (M. Valdés, Trad.). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. (Trabajo original publicado en 1980).
- Mill, J. S. (1882). *A System of Logic, Ratiocinative and Inductive*. Londres: Longman's, Green, and Co.
- Rorty, R. (2001). *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. (J. Fernández Zulaica, Trad.). Madrid: Cátedra. (Trabajo original publicado en 1979).
- Russell, B. (1983). *El conocimiento humano*. (N. Míguez, Trad.). Barcelona, España: Ediciones Orbis, S. A. (Trabajo original publicado en 1948).
- Russell, B. (1991). Descripciones. En L. Valdés (Ed.), *La búsqueda del significado* (pp. 46-56). Madrid: Tecnos.
- Santamaría, F. (2007). *Nombres, significados y mundos*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Santamaría, F. (2016). *Hacer mundos: el nombrar y la significatividad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Searle, J. (1979). The Logical Status of Fictional Discourse. En *Expression and Meaning. Studies in the Theory of Speech Acts* (pp. 58-75). Cambridge: Cambridge University Press.
- Searle, J. (1990). *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*. (L. Valdés Villanueva, Trad.). Madrid: Cátedra. (Trabajo original publicado en 1969).
- Wittgenstein, L. (2009). Investigaciones filosóficas. (Trad. A. García Suárez y U. Moulines). En I. Reguera (Ed.), *Obra completa. Vol. 1.: Tractatus logico-philosophicus. Investigaciones filosóficas. Sobre la certeza*. Madrid, España: Editorial Gredos.